

NORMATIVA

Son participantes de **DESAFIO-VALE** las personas inscritas debidamente en el evento y que se sometan a este reglamento. La participación en cualquiera de las pruebas y sin la correspondiente inscripción, exime a la Organización de toda responsabilidad y/u obligación con el participante y se reserva el derecho de expulsar y acudir a la autoridad competente a fin de demandarle por daños y perjuicios.

Las pruebas del Evento.

1. **CARRERA MONTAÑA 12 KMs**
2. **MTB 37 KMs**
3. **MARCHA 12 KMs**
4. **CIRCUITO CROSS 6 KMs**
5. **NIÑOS – CROSS 500 MTS.**
6. **NIÑOS – MTB 1 KMs**
7. **DORSAL CERO**

La Fecha y lugar de celebración:

- **17 de Junio de 2017.**
- Instalaciones de la **Asociación VALE**, Bda de Marchena, Dúrcal (Granada)

El Horario:

- DE 10.00 A 14.00 16.00 A 17.30 h. **RECOGIDA DE DORSALES.**
- A las 19.00h. SALIDA CXM
- A las 19.15h salida CROSS.
- A las 19.10h salida de MARCHA.
- A las 18.15h salida CARRERA MTB.
- A las 20.00h SALIDA CARRERAS INFANTILES

Límite de participantes: 600

1. INSCRIPCIONES:

Precios:

- Carrera por montaña: **10 €**
- MTB: **15 €**
- Marcha: **10 €**
- Niños: **5 €**
- Circuito Cross : **10 €**
- Dorsal cero: **10 €**

Las inscripciones se realizarán ONLINE en la **página de**
www.cruzandolameta.es

Para cualquier consulta o duda ponte en contacto con nosotros
en desafiovale@gmail.com // o página <https://desafiovale.wordpress.com/>

La inscripción incluye:

1. Cronometraje profesional:
2. Dorsal de competición.
3. Clasificación en la prueba DESAFIO – VALE.
4. Trofeos según las categorías descritas (No acumulables).
5. Avituallamientos durante EVENTO. **chilling area** , puntos para refrescarse
6. Bolsa del participante
7. Seguro R.C. y Accidente.
8. Asistencia sanitaria en caso de emergencia.

9. Sorteo de regalos

2.- REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN:

Ser mayor de edad el día de la prueba.

Podrán participar los mayores de 12 años (cumplidos el día de la prueba), en cualquier modalidad de DESAFIO – VALE y siempre con autorización paterna o tutor que deberá llevar, complementada y firmada a la recogida de su dorsal.

Podrán participar los menores de 12 años, siempre con autorización paterna o tutor que deberá llevar, complementada y firmada a la recogida de su dorsal, constanding que dicho menor, irá acompañado de un mayor y será responsable durante todo el recorrido. Conocer y aceptar las condiciones de estas normas.

El documento de descargo de responsabilidad, firmado y cumplimentado por el corredor o caminante, Estará disponible en nuestro blog: <https://desafiovale.wordpress.com>, el día de recogida de dorsal deberá traer este impreso debidamente rellenado y firmado por el padre/madre o tutor legal del participante.

La organización declina toda responsabilidad en caso de lesión, accidente o negligencia, tanto a primeros como a terceros, así como la pérdida de cualquier objeto personal de los participantes.

3. OBLIGACIONES:

4. Actitud deportiva y respeto a la naturaleza y medio ambiente.
5. No salir del recorrido marcado por la organización.

6. Los recorridos de MTB y carrera se encuentran abiertos al tráfico, por lo que se recomienda precaución y cumplimiento de las normas de circulación.
7. No ensuciar o degradar el recorrido (habrá diversos contenedores en los puntos de avituallamiento).
8. Prestar auxilio a cualquier participante o informar al control más próximo.
9. Seguir las instrucciones de los miembros de control y organización.
10. No obstaculizar voluntariamente a otro corredor.
11. Prohibido manipular o no llevar visible el dorsal en la parte delantera (prueba competitiva).
12. En caso de abandono de la prueba, es obligatorio avisar a cualquier miembro de la organización y entregar el dorsal.
13. DESAFIO- VALE se organiza con un absoluto respeto al medio ambiente. Siendo obligatorio respetar los cultivos, el ganado y la propiedad privada en general.
14. Los dorsales son personales e intransferibles.
15. No modificar, doblar u ocultar el material publicitario.
16. La organización está obligada a retirar del circuito de DESAFIO – VALE, a toda persona que no tenga puesto de forma visible el dorsal en la prueba competitiva.

4.- DESARROLLO DE LAS DIFERENTES PRUEBAS DE DESAFIO – VALE:

La mala climatología no es obstáculo para la celebración de la prueba. Siempre y cuando las condiciones atmosféricas no sean extremas y no entrañen ningún peligro para la integridad física de los participantes. La organización se reserva



el derecho a realizar un recorrido alternativo al inicial o suspensión de la prueba.

La Organización de **DESAFIO – VALE** no se hace responsable del contenido de las mochilas de los participantes, así como de las pertenencias personales. Los participantes harán las pruebas bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de tomar la salida y de realizar las pruebas, es responsabilidad de cada participante estar en plenas facultades físicas para realizar dichas pruebas

5.- DOCUMENTACIÓN:

La organización de DESAFIO – VALE colocará en su blog oficial <https://desafiovale.wordpress.com>, la siguiente documentación para poder **descargar:**

- Perfil de carrera.
- Recorrido en Google Earth, 7 días antes de la prueba.
- Autorización paterna o del tutor.
- Descargo de autorización.
- Aceptación de las bases de cualquier modalidad de carrera.

6.-CONTROL DE TIEMPOS.

Cronometraje profesional: **CRUZANDO LA META**

7.- CATEGORÍAS. PROPIAS DEL EVENTO, III DESAFIO VALE

ADULTOS

CATEGORÍA	FEMENINA	MASCULINA
<u>PROMESA</u> NACIDOS 1994 A 2002	X	X
CATEGORIA	FEMENINA	MASCULINA
<u>SENIOR</u> NACIDOS 1982 A 1993	X	X
CATEGORIA	FEMENINA	MASCULINA
<u>VETERANOS</u> NACIDOS 1967 A 1981	X	X
CATEGORIA	FEMENINA	MASCULINA
<u>VETERANOS B</u> NACIDOS 1966 EN ADELANTE	X	X
CATEGORIA	FEMENINA	MASCULINA
<u>ABSOLUTOS</u>	X	X

NIÑOS

CATEGORÍA	FEMENINA	MASCULINA
<u>PRE-BENJAMÍN</u> NACIDOS 2011 Y POSTERIORES	X	X
CATEGORIA	FEMENINA	MASCULINA
<u>BENJAMÍN</u> NACIDOS 2008 A 2010	X	X
CATEGORIA	FEMENINA	MASCULINA
<u>ALEVIN</u> NACIDOS 2005 A 2007	X	X
CATEGORIA	FEMENINA	MASCULINA
<u>INFANTIL</u> NACIDOS 2003 A 2004	X	X

- PREMIOS POR EQUIPOS EN LA PRUEBAS DE CXM Y MTB
- PREMIOS EN SENDERISMO, CXM , MTB AL CLUB MAS NUMEROSO Y A LA ASOCIACION CON DISCAPACIDAD CON MAS PARTICIPANTES



Es necesario ***un mínimo de 10 inscripciones*** para que una categoría se mantenga, de no ser así, esas inscripciones pasarían a la categoría superior.

8.- DERECHO DE IMAGEN, PUBLICIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS.

La organización de **DESAFIO – VALE** se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de DESAFIO – VALE Así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS.

Los datos facilitados a la organización serán tratados sólo para efectos informativos de logística de ésta y otras competiciones similares que se pretenden realizar, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999, de 13 de diciembre. Estos datos pasarán a formar parte de la base de datos de la organización, pudiendo cualquiera de los participantes anular, modificar o requerir toda la información facilitada para el efecto oportuno.

Autorizo y afirmo estar de acuerdo en todos los aspectos ofrecidos por la Organización para efectos de realización de esta carrera, participando bajo mi propia responsabilidad y conociendo debidamente los riesgos y exigencias que de ella se derivan. Por tanto, eximo de cualquier responsabilidad civil y/o penal a cualquiera de los organizadores, jueces y demás personal colaborador de daños físicos o materiales, antes, durante o después de la prueba. Así mismo, confirmo estar en perfectas condiciones de salud para la participación en esta competición deportiva.



Al inscribirse los participantes en DESAFIO – VALE dan su consentimiento para que la organización de la prueba, trate automáticamente y con finalidad únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal.